

## ÍNDICE GENERAL

1. OBJETIVOS.....	2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	5
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	10
4. MÍNIMOS EXIGIBLES.....	122
5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.....	14
6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.....	18
7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	19
8. METODOLOGÍAS APLICADAS.....	19
9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	23
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	24
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	255
12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	26

## 1. OBJETIVOS.

Según el artículo 6 de la Orden de 26 de mayo de 2016 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan alcanzar los siguientes objetivos:

**Obj.PV.1.** Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entendiéndolos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural.

**Obj.PV.2.** Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.

**Obj.PV.3.** Respetar y apreciar diversos modos de expresión, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar y potencien la autoestima. Reconocer la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.

**Obj.PV.4.** Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

**Obj.PV.5.** Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente e iniciativa, aprendiendo a tomar decisiones y asumiendo responsabilidades.

**Obj.PV.6.** Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y analizando los elementos configurados de la imagen y de los procesos comunicativos.

**Obj.PV.7.** Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de precisión, rigor y pulcritud, valorando el esfuerzo y la

superación de las dificultades.

**Obj.PV.8.** Representar la realidad a través de lenguajes objetivos y universales, conociendo las propiedades formales, de representación y normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo tecnológico, artístico y del diseño.

**Obj.PV.9.** Planificar y reflexionar, sobre el proceso de realización de proyectos y obras gráfico- plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisando y valorando, durante cada fase, el estado de su consecución.

**Obj.PV.10.** Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual.

**Obj.PV.11.** Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

## **OBJETIVOS DE CURSO.**

2. Identificar los elementos configuradores de la imagen y experimentar con las variaciones formales del punto, la línea, el plano, los colores y las texturas, valorando sus capacidades expresivas.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos, así como los conceptos de equilibrio, proporción o ritmo en sus composiciones gráficas personales y colectivas.
4. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos (técnicas secas, húmedas y mixtas) aplicados a procesos de artes plásticas y diseño, empleando distintos niveles de iconicidad de la imagen.
5. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. Identificar signifiante y significado de un signo visual.
7. Analizar fotografías, comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
8. Realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. Apreciar el lenguaje del cine.
10. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
11. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
12. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo, arco; ángulo, bisectriz, segmento, mediatriz y polígono.
13. Conocer la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia o conociendo el lado.
14. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
15. Comprender la construcción del óvalo, del ovoide y de espirales, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
16. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
17. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos. Comprender la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos.
18. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
19. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

<b>CURSO 2022-2023</b>	<b>PD-2ESO- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.</b>	Pg. 5 de 26
----------------------------	---	-------------

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo.

CRITERIOS	ESTÁNDARES
<b>Crit.PV.1.1.</b> Identificar los elementos configuradores de la imagen.	. Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
<b>Crit.PV.1.2.</b> Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
<b>Crit.PV.1.3.</b> Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).
<b>Crit.PV.1.4.</b> Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	Est.PV.1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas. Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura-fondo.
<b>Crit.PV.1.5.</b> Experimentar con los colores primarios y secundarios	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones.
- <b>Crit.PV.1.6.</b> Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	- Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustrativa. - Est.PV.1.6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- <b>Crit.PV.1.7.</b> Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	- Est.PV.1.7.1. Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i> , estarcido... utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.
- <b>Crit.PV.1.8.</b> Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	- Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.
- <b>Crit.PV.1.9.</b> Crear composiciones gráfico- plásticas personales y colectivas.	- Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.
- <b>Crit.PV.1.10.</b> Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	- Est.PV.1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.

<b>CURSO 2022-2023</b>	<b>PD-2ESO- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.</b>	Pg. 6 de 26
----------------------------	---	-------------

<p>- <b>Crit. PV. 1.11.</b> Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>-Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad la técnica de la témpera. -Est.PV.1.11.2. Utiliza con propiedad los lápices de colores. -Est.PV.1.11.3. Realiza composiciones con papeles recortados con fines comunicativos. - Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. - Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas. - Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
<p>-<b>Crit.PV.2.1.</b> Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p>	<p>-Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.</p>
<p>- <b>Crit.PV.2.2.</b> Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p>	<p>- Est.PV.2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. - Est.PV.2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.</p>
<p>-<b>Crit. PV. 2.3.</b> Identificar significantes y significado de un signo visual.</p>	<p>Est.PV.2.3.1. Distingue signifiicante y significado en un signo visual.</p>
<p>-<b>Crit. PV. 2.4.</b> Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p>	<p>- Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas - Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p>
<p>-<b>Crit. PV. 2.5.</b> Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiicante-significado: símbolos e iconos.</p>	<p>- Est.PV.2.5.1. Distingue símbolos de iconos identificando diferentes tipos. - Est.2.5.2. Diseña logotipos y pictogramas. - Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).</p>
<p>-<b>Crit. PV. 2.6.</b> Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p>	<p>- Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. - Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p>
<p>- <b>Crit.PV.2.7.</b> Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.</p>	<p>- Est.PV.2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. - Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.</p>
<p>- <b>Crit.PV.2.8.</b> Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p>	<p>- Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas</p>
<p>- <b>Crit.PV.2.9.</b> Conocer los fundamentos de la</p>	<p>- Est.PV.2.9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.</p>

imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	
- <b>Crit.PV.2.10.</b> Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	- Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.
- <b>Crit.PV.2.11.</b> Reconoce las distintas funciones de la comunicación.	- Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. - Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
- <b>Crit. PV. 2.13.</b> Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	- Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.
- <b>Crit.PV.2.14.</b> Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	- Est.PV.2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales y persuasivos.
- <b>Crit.PV.2.15.</b> Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	- Est.PV.2.15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.
Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	- Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.
- <b>Crit. PV. 3.1.</b> Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	- Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno. -Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.
- <b>Crit. PV. 3.2.</b> Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	- Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.
- <b>Crit. PV. 3.3.</b> Construir distintos tipos de rectas, utilizando escuadra, cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	- Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
- <b>Crit. PV. 3.4.</b> Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	- Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
- <b>Crit. PV. 3.5.</b> Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	- Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.
- <b>Crit.PV.3.6.</b> Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos..	- Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.
- <b>Crit. PV. 3.7.</b> Estudiar la suma y la resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	- Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
- <b>Crit. PV. 3.8.</b> Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	- Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO  
2022-2023**
**PD-2ESO- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y  
AUDIOVISUAL.**

Pg. 8 de 26

- <b>Crit. PV. 3.9.</b> Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	- Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.
- <b>Crit. PV. 3.10.</b> Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	- Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
- <b>Crit. PV. 3.11.</b> Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.	- Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Tales. - Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Tales
- <b>Crit. PV. 3.12.</b> Conocer los lugares geométricos y definirlos.	- Est.PV.2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, <i>storyboard</i> , realización...). Valora de manera crítica los resultados.
- <b>Crit. PV. 3.13.</b> Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	- Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.
- <b>Crit. PV. 3.14.</b> Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	- Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado, conociendo dos de sus ángulos y un lado.
- <b>Crit. PV. 3.15.</b> Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	- Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.
- <b>Crit. PV. 3.16.</b> Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	- Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.
- <b>Crit. PV. 3.17.</b> Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	- Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.
- <b>Crit.PV.3.18.</b> Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	- Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.
- <b>Crit.PV.3.19.</b> Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	- Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.
- <b>Crit.PV.3.20.</b> Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	- Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
- <b>Crit.PV.3.21.</b> Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	- Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.
- <b>Crit.PV.3.22.</b> Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	- Est.PV.3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. - Est.PV.3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
- <b>Crit.PV.3.23.</b> Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	- Est.PV.3.23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

<b>CURSO 2022-2023</b>	<b>PD-2ESO- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.</b>	Pg. 9 de 26
----------------------------	---	-------------

- <b>Crit.PV.3.24.</b> Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	- Est.PV.3.24.1. Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides analizando sus propiedades de tangencias.
- <b>Crit.PV.3.25.</b> Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	- Est.PV.3.25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.
- <b>Crit.PV.3.26.</b> Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	- Est.PV.3.26.1. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
- <b>Crit.PV.3.27.</b> Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	- Est.PV.3.27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes.
- <b>Crit.PV.3.28.</b> Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	- Est.PV.3.28.1. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.
- <b>Crit.PV.3.29.</b> Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	- Est.PV.3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS.**

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	-Escala de observación (categorías, numéricas y descriptivas). -Diario de clase.
Intercambios orales con los alumnos	-Diálogo.
Análisis de las producciones del alumnado.	-Apuntes de clase. -Resolución de ejercicios y problemas. -Producciones orales. -Producciones plásticas. -Investigaciones.
Pruebas específicas	-Exposición de un tema. -Prueba escrita.

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

A lo largo de los sucesivos trimestres el alumno tendrá que entregar una serie de láminas. Es requisito imprescindible para la superación de la materia la entrega de todas las actividades, así como la obtención de una mínima de 4 en el examen.

Cada lámina que se encuentre fuera de plazo supondrá un punto menos por cada día de clase entregada con retraso. En el caso de la ejecución incorrecta de alguno de los trabajos, se podrá pedir la mejora o repetición de los mismos, sin que ello suponga una penalización en la nota. Todas las actividades se entregarán en el horario clase.

Para aquellos alumnos que no superen alguna de las evaluaciones, se les dará la posibilidad de recuperarlas. Consistirá en volver a hacer el examen en caso de que no hayan obtenido un 4, así como la entrega de todas aquellas láminas no presentadas y la repetición de las que habían obtenido una nota menor de 4.

La nota de cada evaluación tendrá en cuenta las calificaciones de las láminas, actividades y exámenes con el siguiente porcentaje:

- 70% - Láminas y actividades (conjunto de todos los trabajos ejecutados cada trimestre).
- 30% - Examen o exámenes (pruebas de conocimientos realizadas en cada periodo académico).

Los porcentajes se aplicarán siempre que la nota del examen sea de 3 o superior.

Finalmente, la nota alcanzada en la evaluación corresponderá al número entero más cercano a los decimales obtenidos, aunque el trabajo, dedicación, atención y constancia del día a día puede suponer el aumento o disminución de hasta 1 punto.

Si un alumno no entrega un trabajo, está incompleto, o pendiente de repetir, dicho trabajo se calificará con 0 puntos.

La nota de final de curso será la media aritmética de las tres notas de las evaluaciones e independientemente de si se han superado o no; es decir, se puede dar el caso de suspender dos evaluaciones y que la nota media de final de curso salga por encima de los

5 puntos.

El alumno no será calificado negativamente por desconocimiento de la lengua en la que se imparte la materia, pero deberá conocerla para el entendimiento diario de los contenidos y de los enunciados de las pruebas nombradas como “Exámenes” o “Ejercicios”. Sí que podrá verse modificada la nota en cuanto al conocimiento de los términos específicos de la materia, ya sean en inglés o en castellano.

**Programa de recuperación para el alumnado que ha promocionado con la materia pendiente:**

Se entregará al alumnado durante el mes de octubre del curso siguiente, un cuadernillo con los contenidos que debe adquirir para superar la asignatura, con ejercicios que debe presentar realizados. También se le informará de las fechas de entrega de dicho cuadernillo, así como de la fecha del examen de recuperación en el mes de mayo. Así mismo, estas fechas también estarán reflejadas en el Plan de recuperación de pendientes expuesto en la página web del centro.

El alumno deberá traer el material necesario para la realización del examen.

El alumno podrá preguntar dudas a los profesores de Plástica para poder realizar correctamente los ejercicios del cuadernillo, que posteriormente entrarán en el examen de recuperación. También podrá acercarse al departamento durante los recreos para resolver cualquier duda sobre el cuadernillo.

El Departamento de Artes Plásticas podrá realizar una prueba de carácter extraordinario al alumno, si existen sospechas de no ser el autor de las pruebas. La normativa de esta prueba será comunicada al alumno; en el caso de negarse, podrá quedar calificada como “no superada” la prueba extraordinaria.

#### **4. MÍNIMOS EXIGIBLES.**

##### **Expresión Plástica:**

- Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
- Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
- Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).
- Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas.
- Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes...), para expresar ideas, experiencias y emociones.
- Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de frottage, estarcido... utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.
- Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.
- Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.
- Utiliza con propiedad la técnica de la ténpera, los lápices de colores y el collage.

##### **Comunicación Audiovisual:**

- Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.
- Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.

- Diseña y distingue símbolos, iconos, logotipos y pictogramas.
- Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.
- Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.
- Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
- Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.
- Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.

#### **Dibujo Técnico:**

- Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.
- Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
- Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
- Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.
- Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.
- Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
- Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
- Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.
- Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
- Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Tales.
- Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.
- Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado. conociendo dos de sus ángulos y un lado.
- Clasifica cualquier cuadrilátero y construye paralelogramos.

- Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.
- Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias.
- Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.
- Construye correctamente espirales de 2 centros.
- Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
- Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes sencillos.
- Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

## **5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.**

### **CONTENIDOS:**

#### **Expresión plástica:**

Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.

Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad...

Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.

Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.

La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.

El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares

bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo.

Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.

Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.

Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.

Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.

Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

### **Comunicación Audiovisual:**

Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.

Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización

del mensaje publicitario.

Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.

### **Dibujo Técnico:**

Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.

Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.

Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen.

Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.



## **SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **1º trimestre:**

UNIDAD 1: Percepción y lectura de imágenes

UNIDAD 2: Lenguaje audiovisual

UNIDAD 3: Análisis de las formas

UNIDAD 4: El color

### **2º trimestre:**

UNIDAD 5: Dibujo geométrico

UNIDAD 6: Proporción y estructuras modulares

UNIDAD 7: La composición

### **3º trimestre:**

UNIDAD 8: Sistemas de representación

UNIDAD 9: Perspectiva

UNIDAD 10: Luz y volumen

**6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.**

La evaluación inicial servirá para adecuar las actividades pedagógicas a las características del alumnado, es el punto de partida de la acción docente. Su diseño estará orientado a valorar los conocimientos previos de los alumnos, los errores conceptuales, las aptitudes iniciales en cuanto a la materia y en cuanto a la lengua en la que se imparte. En el caso de los alumnos que reciben la materia en la lengua inglesa se observará su vocabulario y su comprensión. También se valorará la actitud del alumno ante el aprendizaje y su motivación.

En la presentación de la asignatura se les hará preguntas sobre sus gustos, expectativas y motivaciones hacia la asignatura, así como su conocimiento general sobre artistas u obras, de manera oral. Se realizará un control inicial escrito en la primera semana del curso, que constará de varios apartados con ejercicios geométricos y artísticos. En las siguientes sesiones, se valorará la motivación e interés por la materia, la interacción con los compañeros, la capacidad del alumno para interpretar y comentar una imagen, las habilidades con los trazados geométricos y su expresión artística, con ejercicios prácticos orales y escritos, a modo de introducción al curso. De este modo podremos orientar las actividades de cada unidad según los conocimientos generales del grupo y según los conocimientos e intereses de cada alumno.

Las conclusiones obtenidas tras estas actuaciones iniciales serán puestas en común con el equipo docente de cada grupo, en las sesiones iniciales de evaluación que se celebrarán en octubre del presente año.

## **7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

El sistema de evaluación inicial y continua presenta, como una de sus principales ventajas, la posibilidad de prestar una atención a las diferencias que los alumnos van mostrando en las actividades.

Ello permite perfilar tanto, actividades de apoyo a los alumnos que muestren alguna dificultad, como de desarrollo para aquellos que muestren un mayor interés y/o capacidad. Queremos recordar, por último, que nuestras actividades de enseñanza no sólo deben ser respetuosas con las diferencias individuales (exigiendo a los alumnos que muestren en sus comportamientos esas mismas actitudes), sino que debemos fomentar el desarrollo de algunas diferencias, las que se consideran enriquecedoras.

Desde el área de Educación Plástica y Visual hemos de cooperar al establecimiento en los centros y en las aulas de un clima en el que la libre expresión y las capacidades creativas encuentren un verdadero impulso. El diseño de las actividades permite que se adapten a cada tipo de alumno y de curso.

## **8. METODOLOGÍAS APLICADAS.**

El carácter teórico-práctico de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta el aprendizaje a partir de metodologías activas, desde una planificación rigurosa adaptada al contexto específico del grupo clase. El punto de partida será el nivel competencial inicial del alumnado, que permitirá graduar la secuencia de los aprendizajes requeridos.

La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones contextualizadas y planteadas en base a objetivos concretos. El alumno deberá resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que la materia pone en juego.

Los métodos docentes deberán despertar y mantener la motivación del alumno por aprender, asumiendo un papel activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Es por ello que el profesorado facilitará que los estudiantes comprendan lo que

aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Se favorece la participación activa, la experimentación, el descubrimiento y la autonomía, generando aprendizajes transferibles y significativos.

Se pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

El alumno debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones, para a partir de ello, poder conectar con las emociones de los otros. Por ello el profesorado favorecerá didácticas que incorporen lo emergente y vivencial que surge en el aula. Esto le permitirá conocer y atender mucho mejor los intereses, inquietudes y necesidades de su alumnado. Esto favorecerá la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Para que los alumnos y alumnas adquieran la capacidad de apreciar en su entorno visual, tanto en la naturaleza como en la creación humana, los valores propios de las artes visuales y sepan expresar sus sentimientos, ideas y vivencias por medio del lenguaje visual y plástico, optamos por articular los contenidos atendiendo a los siguientes criterios:

- **El criterio de dificultad.** Organizando los contenidos de modo que se comience por los de carácter más concreto y, por tener carácter básico, preparen para entender los más abstractos y exijan una mayor capacidad de comprensión. Podrán aplicar lo aprendido anteriormente en trabajos posteriores. Los aprendizajes alcanzados en una unidad o actividad, los podrá aplicar en posteriores trabajos a lo largo del curso. Tendrá que tener en cuenta la gran interrelación entre los contenidos en esta materia
- **El criterio de interés.** Debe conectar con los intereses y necesidades de los alumnos, proporcionándoles de forma clara y atractiva la finalidad y utilidad de los aprendizajes.
- **El criterio de organización cíclica.** Los temas más complejos se estudian en varios cursos siguiendo una graduación en el nivel de dificultad de forma que en los cursos más bajos se tratan en forma de iniciación y se llega a una especialización en los últimos cursos de esta etapa.

- **El criterio de operatividad.** Queda reflejado en torno a la clásica formulación del «saber ver», «saber interpretar» y «saber hacer» y sigue estos pasos:
  - **Saber ver:**

Pone a los alumnos en contacto con obras ya realizadas para que observen las peculiaridades que las categorizan en un determinado campo de la expresión plástica.

Se presenta la teoría correspondiente a cada uno de los campos de la expresión visual y plástica, y se formaliza esa teoría en conceptos de validez permanente. Se aplican los conocimientos adquiridos en la observación de nuevas obras que tienen carácter ejemplificador.
  - **Saber interpretar:**

Lleva a los alumnos a reconocer los rasgos que hacen que una obra tenga claridad estética o rigor y exactitud en su trazado.

Conduce a conocer el diferente valor expresivo de aquellos elementos según hayan sido utilizados. Pone en disposición de valorar una obra por el análisis de cada uno de sus elementos y por la consideración del conjunto.
  - **Saber hacer:**

Proporciona las técnicas adecuadas para cada forma de lenguaje plástico.

Ayuda a la selección de las técnicas que mejor se acomoden a cada necesidad de expresión, fomentando la investigación y la creatividad.

Conduce al uso de las técnicas con rigor, exactitud y precisión exigibles en cada momento del aprendizaje.

Se realizarán fundamentalmente actividades individuales, pero también se llevarán a cabo actividades grupales para algunos trabajos gráfico-plásticos, para trabajos de investigación o exposición, que podrán ser realizados de manera online.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Gracias a los recursos de los que disponemos, ordenador con conexión a internet y cañón para proyectar, y la plataforma Aeducar, se hace muy cómodo incluir como herramienta habitual de clase las nuevas tecnologías. Las explicaciones teóricas se darán a través de

presentaciones de powerpoint, así como las explicaciones de las actividades y sus criterios de calificación. Una vez vistas en el aula se subirán a la plataforma Aeducar, para que los alumnos que no hayan podido asistir a la sesión, puedan seguir la materia desde sus casas. Estas presentaciones incorporarán, además de texto, mucha información visual, desde imágenes a videos, que facilitarán al alumno recordar los contenidos.

También se emplearán páginas web relacionadas con las distintas unidades didácticas, de las que se pueden sacar muchos recursos.

- **Material que aportan los alumnos:** carpeta de cartón o plástico, una funda de plástico con folios, láminas de dibujo, lápices, goma de borrar, sacapuntas, pinturas de madera, rotuladores, escuadra, cartabón, regla, transportador de ángulos, compás, rollo de celo, tijeras y pegamento.
- **Los materiales que aporta el departamento y el centro:** pizarra, tizas (blancas y de colores), ordenador, cañón, pinceles, brochas, trapos, esponjas, cubos, cartón, papeles, revistas y periódicos viejos.

Si se necesita algún material concreto como revistas, periódicos, pinceles, témperas, papeles especiales, etc., para realizar algún trabajo, el profesor avisará con tiempo suficiente para que, llegado el día propuesto, todos los alumnos hayan podido conseguirlo. Así mismo se trabajará con fotocopias o recursos que el profesor considere necesarios (láminas y/o apuntes) y que se facilitarán a los alumnos, ya que no se utiliza libro de texto.

## **9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.**

Recordemos que nuestra materia tiene un potencial importante para la vinculación con aspectos de la competencia lingüística. Gracias al lenguaje plástico, el alumnado elabora mensajes visuales aplicando los códigos correspondientes. Se conjugarán así diferentes contextos y situaciones de comunicación, poniendo en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el lenguaje no verbal. Esto le permitirá enfrentarse al diálogo y la conversación como fuentes de enriquecimiento. La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones, se favorecerá gracias a lo aprendido en la comunicación a través del lenguaje plástico. Los propósitos para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística serán: (1) potenciar el uso de diferentes tipos de textos adecuados a la edad del alumnado; (2) potenciar la lectura comprensiva; y (3) proponer actividades que estimulen el interés por recopilar información sobre un artista o hecho artístico específico, para exponerlo en clase trabajando también la capacidad para expresarse.

Al ser durante este curso la materia en lengua inglesa para los grupos plurilingües, esta se reforzará haciendo especial hincapié en adquirir conocimientos en vocabulario específico de la asignatura y en la correcta pronunciación del mismo y de la lengua utilizada.

No contaremos con un libro específico de la asignatura, pero sí con material de apoyo, tanto a través de fotocopias como de recursos audiovisuales. Así, se desarrollarán todas las áreas del lenguaje:

- La expresión oral se trabajará en el día a día en el aula al dirigirse los alumnos al profesor, aunque también se harán actividades en las que tendrán que exponer su trabajo u otra obra de arte ante el grupo.
- La expresión escrita se verá reflejada principalmente en la recogida de apuntes y en el desarrollo de preguntas en los exámenes.
- La comprensión oral también se plasma día a día en el aula, tanto en las reproducciones de vídeo y audio, como en la propia dinámica de trabajo en la clase.

## **10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

Tal como se recoge en la legislación, existen algunos elementos considerados transversales en el currículo que, independientemente del carácter de la materia, deben incluirse: (1) la **comprensión lectora**, (2) la **expresión oral y escrita**, (3) la **comunicación audiovisual**, (4) las **tecnologías de la información y la comunicación**, (5) el **emprendimiento** y (6) la **educación cívica y constitucional**. Por tanto, además de los contenidos establecidos como propios de la materia, deberán tenerse en cuenta estos contenidos comunes.

La Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye a que se desarrollen estos elementos considerados transversales desde sus propias características.

- Con respecto a la comprensión lectora y oral, permiten establecer un paralelismo entre redacción y análisis de textos escritos con el análisis y conocimiento del alfabeto visual, la sintaxis de la imagen, los canales de comunicación y los esquemas comunicativos.
- Aspectos como la comunicación audiovisual o las Tecnologías de la Información y la Comunicación son llevados adelante en la formación del alumnado desde iniciativas provenientes del campo de la edición de imágenes o del lenguaje plástico.
- Creatividad y autonomía, como base de un espíritu con iniciativa y emprendedor, son características del trabajo habitual en esta materia. Con la puesta en práctica de destrezas en la práctica artística, se inician es su uso como forma de expresión propia, convirtiéndose en una herramienta para un desarrollo autónomo y uso posterior en otras disciplinas.
- En lo referente a la educación cívica, y de los valores de respeto en una comunidad, la materia también contribuirá. El alumnado se acercará a diversas manifestaciones artísticas, con un especial interés a las propias de su región, aumentando su comprensión, valoración y respeto, y capacitándolo para enriquecer y formular opiniones con sentido crítico.

Se consideran también temas transversales , la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la igualdad hombre-mujer, la educación sexual, la educación para la salud, la educación ambiental, la educación para el consumo y la educación vial



«elementos transversales», dentro de los cuales se contienen los lenguajes verbal, audiovisual e informático, la educación cívica y constitucional, el emprendimiento, la educación de personas discapacitadas, la igualdad efectiva hombre-mujer, la prevención y solución de conflictos, los valores de libertad, igualdad, pluralismo, paz, democracia, respeto a derechos humanos, rechazo a la violencia, desarrollo sostenible, actividad física y dieta equilibrada y la seguridad vial.

El profesor debe integrar en sus clases dichos temas a fin de presentar a sus alumnos un modelo coherente de pensamiento e intervención.

### **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

El departamento participará en las actividades que llevará a cabo el centro de manera general, como por ejemplo la colaboración en la celebración del día de la Paz, el día contra la violencia de género, el día contra la homofobia, o las jornadas de finales de evaluación o final de curso.

Los alumnos de este curso realizarán una visita guiada en diciembre a la exposición “Tattoo, arte bajo la piel” que se realizará en el museo Caixa Forum de Zaragoza. La exposición se remonta a los orígenes del tatuaje y analiza el resurgimiento de este fenómeno, que es hoy permanente y global. Mediante un enfoque antropológico, geográfico y artístico, explora los distintos usos y funciones del tatuaje en distintas épocas y culturas. El tatuaje desempeña un múltiple papel social que da lugar a una amplia variedad de representaciones.

Reúne más de 240 obras históricas y contemporáneas procedentes de distintas regiones del mundo. Además de la historia del tatuaje y sus raíces antropológicas, la exposición destaca el gesto del artista, los intercambios internacionales entre tatuadores y la aparición de estilos sincréticos.

Los alumnos que tengan un comportamiento inadecuado en clase y no respeten las normas de convivencia no podrán participar de las salidas fuera del instituto si las hubiese. Los apercibimientos por escrito serán suficiente motivo para su exclusión. Tampoco participarán aquellos que no entreguen los trabajos.

**12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.**

A lo largo del curso, se procurará mantener un proceso de reorientación continua derivada de una permanente revisión de la programación didáctica: (1) el docente analizará la adecuación de la programación didáctica al contexto específico del grupo; (2) a partir de dicho análisis, establecerá medidas de mejora que se consideren oportunas. Las opiniones del alumnado a partir de la puesta en común de sus opiniones en el aula, serán también una referencia importante para disponer de una evaluación compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Apartado de la programación	Aspecto a modificar	Justificación	Fecha propuesta de modificación

Al final de curso, tras la aplicación total de la programación, esta valoración se completará con los resultados de las evaluaciones interna y externa del alumnado.